



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SGM VC 0891-2021
Manizales, agosto 5 de 2021

Doctora
ZAYURY MONTES GONZALES
Inspectora Doce Urbana de Policía
Secretaría de Gobierno
Calle 48D Cra. 3F Casa de la Justicia, El Bosque
Manizales

Asunto: Informe – La Peluza, Calle 30B No. 13 - 20
Referencia: GED 35270-2021

Cordial saludo

En atención a la referencia se realiza visita ocular el día 3 de agosto de 2021, junto el Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico adscrito a la Secretaría de Gobierno Municipal, al predio en la dirección “Calle 30B No. 13 - 20, Barrio La Peluza, Comuna La Estación”, nos permitimos informar que se realiza recorrido por el sector en mención, no fue posible identificar el inmueble y la posible construcción. Adicionalmente, en el Sistema de Información Geográfica SIG no arroja predio correspondiente a la dirección objeto de la solicitud.

Se solicita una dirección más precisa, ficha catastral del predio o registro fotográfico con el fin de darle trámite a su solicitud.

Visitó: *Equipo técnico Vigilancia y Control Urbanístico.*

Atentamente,



ING. ARNIN TRUJILLO AGUDELO
Contratista
Equipo Técnico de Vigilancia y Control urbanístico.
Secretaría de Gobierno Municipal



ARQ. VALENTINA RAMÍREZ CASTAÑEDA
Profesional Universitario
Equipo Técnico de Vigilancia y Control urbanístico.
Secretaría de Gobierno Municipal

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE